



MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y ENTREGA A LA UNIDAD OPERADORA

CONTRATO No: MC-EST-FISM-1-17-2015-00

En la localidad La Negreta, Corregidora; Qro., siendo las 11:00 hrs. del día 14 de Marzo de 2016, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada: "ELECTRIFICACIÓN DE CALLES, (GENERAL BERNARDO REYES), BERNARDO QUINTANA, CORREGIDORA; QRO." las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano y obras Públicas: Arq. Miguel Ángel Bucio Reta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Arq. Francisco Villegas Solís, Director de Ejecución de Obra, Ing. Félix Alejandro Cruz, Coordinador, Ing. Iván Sánchez Perales Supervisor, mientras que por la contratista: IPESI ELECTRIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V. Siendo el Ing. Jhiady Magdiel Camargo Moreno Representante legal.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-FISM-1-17-2015-00
Fecha de Firma:	30 de Octubre de 2015.
Nombre de la Obra:	ELECTRIFICACIÓN DE CALLES, (GENERAL BERNARDO REYES), BERNARDO QUINTANA, CORREGIDORA; QRO.
Monto Original del Contrato:	\$359,253.39
Plazo de Ejecución Contractual:	84 días
Fecha de Inicio Según Contrato:	4 de Noviembre de 2015
Fecha de Terminación Según Contrato:	26 de Enero de 2016

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Monto Aprobado de Convenio:	N/A
Inversión Ejercida Final:	\$349,856.97
Fecha de Inicio Real:	4 de Noviembre de 2015
Ampliación de Plazo:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	N/A
Fecha de terminación Real:	22 de Enero de 2016
Plazo de Ejecución Total:	80 días

III. Garantías y Seguros: